



# Gacetillas

## Despachos telegráficos

Por no haber sido encontrados sus destinatarios se hallan detenidos en las oficinas de Telégrafos plaza de Gabriel Miró, los siguientes despachos:

De Madrid, para don José Lucarelli; de Orán, para doña Josefina Pérez; de Soria, para don Antonio Cortes; de Murcia, para don Francisco Soler García.

## Farmacías de turno

Abierta toda la noche. — La de don Rafael Pérez Devesa, en la calle de Alfonso el Sabio.

Abiertas hasta las 11. — La de don Juan Aznar, en la plaza de Gabriel Miró, y la de don José Gosálvez, en la plaza de Santa Teresa.

## SE OFRECE

joven de 18 años como institutriz sabiendo correctamente el francés sin pretensiones.

Razón, Jaime Segarra, 88, Carolinas Bajas. — Alicante.

## SEÑORA RESPETABLE

desearía cuidar a caballero solo. Razón: Bazán, 38, 1.º

## SE VENDE

finca de 7.895 metros cuadrados calle del 8 de Marzo número 3, lindante con Alto-Sano.

Razón calle Bailén, 7, comercio.

## Casa de Socorro

La guardia para hoy, estará a cargo de los médicos, señores Gandulla y Sellés, y del practicante señor Climent.

## Cartelera de espectáculos

MONUMENTAL.—Cine sonoro: «Alma de centauro» y «Honor».

PRINCIPAL.—Cine sonoro: «Agua en el suelo».

CENTRAL.—Cine sonoro: «Fascinación».

IDEAL.—Cine sonoro: «Mascarada».

ESPAÑA.—Cine sonoro: «La honra del suicida» y «Ladrones».

## SE VENDE

en la calle Torrijos la casa número 28, se compone de planta baja y dos pisos. Razón: en la misma, piso 2.º

## SE VENDEN

Por ausencia de su dueño, se vende varios muebles y una estufa de carbón o leña.

Capitán Segarra, 12, 3.º izquierda, pueden verse de 11 a 15 horas.

## Invernantes

### CASA PARTICULAR

Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones y derecho a cocina a matrimonio señoras solas.

Razón Primero de Mayo 13, pral.

## Comerciantes, Industriales y Agricultores

Trámite rápido de toda clase de asuntos en Centros y Dependencias oficiales Contabilidad por partida doble, de Empresas, de Sindicatos Agrícolas y Cooperativas, de Fábricas Industriales y de Talleres. Organización del trabajo y de los obreros en las fábricas. — Organización Comercial moderna. — Taylorización Comercial. — Constitución de Sociedades Módicos honorarios en Teneduría de libros por horas. Propaganda y publicidad. — Planos. — Estudios. — Proyectos. — Análisis y Saministros de maquinaria.

### Agencia Comercial y Técnica "OMICRON"

DIRECTOR PROPIETARIO: J. GARCÍA MARTÍ

San Vicente, 38

ALICANTE

## Compañía Trasméditerránea

De ALICANTE a ORAN

Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.

PRECIOS DE LOS PASAJES

IDA

IDA Y VUELTA

(valedera la vuelta por 2 años)

|                         |              |              |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Lujo . . . . .          | Ptas. 149'55 | Ptas. 234'55 |
| 1.ª clase . . . . .     | » 120'85     | » 193'25     |
| 1.ª económica . . . . . | » 92'80      | » 143'30     |
| 2.ª clase . . . . .     | » 81'45      | » 128'40     |
| 3.ª clase . . . . .     | » 49'30      | » 76'90      |
| Cubierta . . . . .      | » 30'80      | » 49'00      |

Para Ibiza Palma (Servicio correo).—Los DOMINGOS a las doce.

» Canarias (Servicio rápido directo).—Quincenalmente LUNES.

» Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias.—Quincenalmente los SABADOS.

» Valencia.—Los LUNES a las seis de la tarde.

» Barcelona (Con escala en Valencia).—Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.

Para toda clase de informes dirigirse a

Compañía Trasméditerránea.—Delegación de ALICANTE

Paseo de los Mártires, 3, bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1721 y 1825.

# LA IBENSE

LEGERIA-CHOCOLATERIA

FIAMBRES

RESTAURANT y AMERICAN-BAR

# IVORY

A cargo del acreditado y conocido ex-jefe de cocina del Hotel Samper, Francisco Fons «COSTERA».

Méndez Núñez, 12, ALICANTE

## Cartelera de cines GENTE CONOCIDA

### IDEAL

Avenida de Zorrilla

PARA HOY

7 de Febrero

cine sonoro

### MASCARADA

Sesión desde las 6

### CENTRAL

Av. Méndez Núñez

PARA HOY

7 de Febrero

cine sonoro

### Fascinación

Sesión desde las 6

### Monumental

Av. Alfonso el Sabio

PARA HOY

7 de Febrero

cine sonoro

### Alma de centauro Y HONOR

Sesión desde las 5

## Tribunales

### Audiencia provincial

#### Señalamientos para hoy

Causa procedente del Juzgado de Elche contra Francisco García Quevedo, por hurto.

Letrado: Sr. Ruiz P. Aguila. Procurador: Sr. Alamo.

#### Causa procedente del Juzgado de Alicante-Norte, contra José María Gomis, por robo.

Letrado: Sr. Domínguez. Procurador: Sr. Berenguer.

### Central-Café

TODOS LOS MIERCOLES

## Té-Baile

Mande reservar su mesa

### RESTAURANT

#### Victoria Hotel

(frente al mar)

Cubierto: 7 pesetas

Teléfonos 1906 y 1907

ALICANTE

### La Caridad

Pompas fúnebres

Castaños, 41.—Teléfono 2339

## CENTROS OFICIALES

### Gobierno civil

#### Nombramiento de nuevos gestores municipales

Don Antonio Vázquez Limón en su diaria entrevista con los Informadores de la Prensa, les comunicó que había nombrado cuatro agrarios y cuatro radicales para completar la Comisión Gestora municipal, que debido al escaso número de ediles con que cuenta en la actualidad, veía entorpecida su labor.

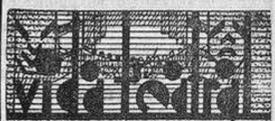
Estos son los siguientes:

Agrarios: don Francisco Soler Soler, don Vicente Crespo Fuentes, don Mariano Giménez Gabbarrón y don Antonio Ayús García.

Radicales: don José Gómez Siguenza, don Antonio Baeza Buaes, don Ernesto Villar Lozano y don Manuel Vélez Guillén.

Los nuevos ediles tomarán posesión de sus cargos el próximo viernes.

Los partes facilitados por los alcaldes y puestos de la Guardia civil acusan una absoluta tranquilidad en la provincia.



### Teatro Principal

Como ya es sabido, el próximo sábado se presentan en nuestro teatro Principal las geniales artistas Raquel Meller y Amalia Isaura, formando parte de un atrayente espectáculo.

Ambas son esperadas con verdadero interés por parte de nuestro público, que ansia poder saborear su arte exquisito.

La breve estancia de tan admiradas estrellas, podrá calificarse de acontecimiento artístico y el primero de nuestros coliseos se verá favorecido con lo más selecto de nuestra sociedad.

### NALALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del joven comerciante de esta plaza, don Antonio Salar Do

nado. Felicitamos a los venturosos padres.

—En Lorca, ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa del Secretario de la Diputación don José María Mingot.

Con tal motivo felicitamos a los venturosos padres.

### ENFERMOS

Se halla enferma la distinguida señora doña Luisa Berguez, esposa de don Federico Marsell.

—Mejora de la enfermedad que le aqueja don Joaquín Guardiola Rodríguez.

### NECROLOGIA

Hoy se celebrará un funeral en Santa María por el alma y en recuerdo de la que en vida fué doña Carmen Gil, viuda del general Colubi.

### PROXIMA FIESTA

La Junta del Casino está organizando una fiesta para el primer domingo de Carnaval, consistente en una cena americana seguida de baile de disfraces, para la que se preparan grandes sorpresas y se obsequiará con preciosos regalos de cotillón.

### TRASLADO

Ha sido trasladado al servicio de Cauterío de rústica de Madrid, el funcionario administrativo, con destino en estas oficinas catastrales, don Fernando Mirueña González.

### Droguería SEMPERE

Perfumería fina - Laboratorio

—:— fotográfico —:—

Méndez Núñez, 16 ALICANTE

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado «Super Compresor HERNIUS Automático», maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo «retiene y reduce hasta la nada» toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en ALICANTE el sábado día 9 de Febrero en el Hotel Samper de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: ALCOY el viernes día 8 de Febrero en el Hotel Comercio, en MURCIA el lunes día 11 de Febrero en el Hotel Madrid.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—Rbla. Cataluña, 34-1.º BARCELONA

## Dr. José Brotóns

### Medicina interna general y enfermedades de la piel

Consulta los días 15 y 30 de 11 a 3 tarde

(previo número)

Gerona, 12, 2.º.



### Monumental

El próximo viernes tendrá lugar en este salón el estreno de la genial obra cinematográfica «La Dolorosa» del maestro Serrano, por los astros del cinema español, Rosita Diaz y Agustín Godoy. Esta producción nacional será quizás una de las mejores que se estrenarán en la actual temporada, tanto por su valor argumental, como por su parte interpretativa y técnica.

Rosita Diaz es la principal protagonista femenina, y a través de su actuación veremos progresos tan evidentes que, sin duda, harán de ella una de las mejores actrices cinematográficas de mayor fama.

La interpretación de Agustín Godoy debe ser excelente y esperamos que en el papel de Rafael alcanzará un gran éxito.

### Los dos últimos éxitos de la pantalla en Berlín

No cabe disputa, ni reparo alguno. De entre la producción europea la alemana es la de mayor resonancia y prestigio por su factura moderna, por la técnica depurada a que responde la filmación y por el trazo vigoroso y humano que imprime a los personajes.

Las audacias inverosímiles y un tanto convencionales de muchas producciones, especialmente de las americanas con sus primeros planos muy luminosos, fofos y sin expresión, hechos para buscar solamente el efecto de visión, no son nunca en una producción europea la base, el guión de ruta en el celuloide; a lo más, será la nota aúda que se encamina a predisponer, a realizar una parte anecdótica. Y en la producción alemana presente sus audacias cinematográficas, responden únicamente a expresar estados espirituales de los intérpretes, a reflejar sentimientos, a exaltar las pasiones todas con sus múltiples aristas y facetas, agradables y amables unas, dolorosas y repugnantes otras.

El film alemán capta la atención y el afecto del público español indudablemente porque sin dejar de ser cinematográfico, esto es, acción, dinamismo, belleza y emoción, sabe realizar y buscar a la vez lo humano, las cosas que pasando por la aduana del cerebro tienen asiento en el corazón.

Expresión exacta de este tipo de producción alemana son «Regina» y «Rosa del Sur» los dos últimos films aplaudidos por el público berlinés, hace muy pocos días y que los públicos de España conocerán, también, muy pronto, bajo la marca distribuidora «Cifesa», que sin reparar en sacrificio alguno las ha adquirido para de este modo seguir conservando la propiedad de su lema «antorcha de los éxitos».

La interpretación artística de ambos films corresponde a lo más sobresaliente del firmamento cinematográfico germano de hoy como lo indica el anuncio escueto de los siguientes nombres: Paul Hoerbiger, Gretl Theimer («Rosa de Sur») y Luise Ullrich, Olga Tschschowa, Adolf Wohlbrueck («Regina»).

Los dos mejores films alemanes, según la crítica y la declaración oficial de Berlín, serán seguramente los dos films extranjeros de mayor éxito que en la presente temporada todavía, va a conocer el público español.

### 500-1.000 mensuales

Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.



## Defener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 60 IMP. COMPR.



### En torno al proyecto del "doble arbitraje,"

El Consejo directivo de la Federación inglesa, está realizando de varios ensayos, a fin de implantar nuevas normas en cuanto al arbitraje en los partidos de fútbol.

La noticia en sí, no tiene mucha importancia si consideramos que el proyecto está exento de ella; y en realidad tal proyecto no es más que una derivación de la manifiesta y un tanto cursi aprensión británica.

¿Qué pretenden estos indolentes británicos? ¿Esperan dar una nota más definitiva de parqueo y depuración en lo que a su reconocido «sportivismo» se refiere? A nuestro juicio entendemos que el arbitraje en los partidos de fútbol, tal cual como hoy se lleva a cabo, es muy complejo y creemos innecesarias estas novedades, que de ser un hecho pudieran acarrear posibles complicaciones en lo sucesivo.

No es el fútbol susceptible a ser enjuiciado con arreglo a diversas opiniones. A nuestro criterio, el juez y árbitro en los partidos de fútbol debe ser único, no existiendo por esto, cuando la indolencia situación del momento lo requiera, el reunirse el concilio o consultorio con los jueces de línea, tal cual como hoy se hace.

Por otra parte, esa labor que se pretende dar a un segundo juez, debe desaparecer, reapareciendo quizá, de un modo más objetivo, en una especie de Delegación que la Federación Regional respectiva, en cada lugar de su jurisdicción futbolística debiera crear. Con ello, la verdad y justicia en cada match de fútbol se cumpliría, pues el árbitro, no exento de autoridad absoluta para fallar en el momento, más tarde será responsable de todos sus actos ante la Federación, que podrá de un modo real y cierto y más recto de lo que en realidad es, eximirle de toda responsabilidad en el caso de crear ciertas y verdaderas todas sus decisiones, o viceversa, depurarla si entendiera que el árbitro llegara a incurrir en ella.

Ciertamente, que esto, hoy se viene haciendo, pero... ¿de qué medel... es mucho de lamentar que queden impunes actos como los cometidos recientemente en un campo de la región; es aquí donde esa rectitud que se quiere dar para enjuiciar un match, debe recaer sobre un miembro severo y justo de la Federación, que presenciara el encuentro, a fin de que castigue el proceder

de una «hinchada» grosera y antideportiva, y con ello educarla convenientemente, aún si para ello, fuese preciso privarle oficialmente de un derecho a tal deporte, concediéndoselo después, claro está, si a través de castigos y privaciones, reapareciera con la suficiente educación moral y «física» que el deporte exige.

Además con ello, se cumpliría quizá, esa pretensión de jugar rectamente un match, pues si teniendo tales castigos por parte de la Federación, la «hinchada» de los clubs se previniese de tales desacatos, el espíritu de los jugadores no quedaría empobrecido por tales corrientes de coacción entre los públicos, y libres de tal pesadilla, desarrollarían el juego de que son capaces, y por lo tanto algunos resultados de los que hoy se ven variarían.

Dejemos para la Federación inglesa, tales implantaciones; a nuestra Federación le queda una tarea mucho más difícil que emprender, y pásmense los ingleses. La de educar al público. Y ¿cómo?, consiguiendo y estudiando normas que a tal fin deban destinarse, esto es, juzgando un partido de fútbol, de una parte, en terreno de necesidad subjetiva—la del árbitro—y de otra, en un sentido objetivo—la de dicho delegado de la Federación—la resolución decisiva, integrada por ambos criterios, ha de ser más verdadera y justa que ninguna otra.

Y con esto, no pretendemos dar una norma para lo sucesivo, sino una idea de que aquí en España, a nuestro entender, eso del «doble arbitraje» no importa, mas si que importa evitar la agresividad y la coacción que un público puede ejercer sobre un equipo forastero, claro que para eso está la educación, pero es que algunos la desconocen todavía.

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

de una «hinchada» grosera y antideportiva, y con ello educarla convenientemente, aún si para ello, fuese preciso privarle oficialmente de un derecho a tal deporte, concediéndoselo después, claro está, si a través de castigos y privaciones, reapareciera con la suficiente educación moral y «física» que el deporte exige.

Además con ello, se cumpliría quizá, esa pretensión de jugar rectamente un match, pues si teniendo tales castigos por parte de la Federación, la «hinchada» de los clubs se previniese de tales desacatos, el espíritu de los jugadores no quedaría empobrecido por tales corrientes de coacción entre los públicos, y libres de tal pesadilla, desarrollarían el juego de que son capaces, y por lo tanto algunos resultados de los que hoy se ven variarían.

Dejemos para la Federación inglesa, tales implantaciones; a nuestra Federación le queda una tarea mucho más difícil que emprender, y pásmense los ingleses. La de educar al público. Y ¿cómo?, consiguiendo y estudiando normas que a tal fin deban destinarse, esto es, juzgando un partido de fútbol, de una parte, en terreno de necesidad subjetiva—la del árbitro—y de otra, en un sentido objetivo—la de dicho delegado de la Federación—la resolución decisiva, integrada por ambos criterios, ha de ser más verdadera y justa que ninguna otra.

Y con esto, no pretendemos dar una norma para lo sucesivo, sino una idea de que aquí en España, a nuestro entender, eso del «doble arbitraje» no importa, mas si que importa evitar la agresividad y la coacción que un público puede ejercer sobre un equipo forastero, claro que para eso está la educación, pero es que algunos la desconocen todavía.

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

De la influencia que el público ejerce y supone en cuanto a la decisión y resultado de un partido de fútbol, puede dar una nota, lo siguiente:  
Interrogado Mr. Lswington, árbitro del encuentro España Francia, para que diera unas opiniones sobre el match, después de una parquedad y reserva manifiestas, dijo:  
«Treinta mil españoles, meten mas ruido que cien mil ingleses».

## F E M I N A

CASTAÑOS, 18, PRAL Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

### Doctor Isidoro Planelles

Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Enfermedades del Aparato Digestivo  
**RAYOS X**  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Garcia Hernández, 34 (antes San Fernando)

## Ecos de la provincia

### Alcoy

*Noticiero*  
Verificadas las oposiciones a empleados de la oficina local de Colocación obrera, ha obtenido la plaza de jefe don Juan Carbonell Gironés; la de auxiliar masculino don Emilio Aracil Gilbert y la de auxiliar femenino la señorita Amparito Benager Gil.

Presidió el tribunal el delegado provincial de Trabajo don José Just, e informó el técnico don Casimiro Buitrago, jefe de la oficina local de Colocación Obrera de Cartagena.

—En la Casa de Socorro fué asistida Virtudes Pérez, de 18 años, de una fuerte intoxicación par la inhalación del fuego del brasero.

En el mismo dispensario fué asistido Rafael Candela, de 20 años, de una profunda herida en el pie derecho, que se produjo casualmente.

—Ha sido puesto en libertad el joven Valter Monllor, detenido el domingo último como presunto autor de recientes robos, habiéndose comprobado que no tuvo participación en tales hechos.

—Se ha comunicado a don Ramón Andreu Lladrador, respecto a su petición sobre la jubilación solicitada, que la Comisión Gestora acordó por unanimidad reconocerle tal derecho, como interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento, con el haber anual de 8.000 pesetas, derecho del que podrá hacer uso cuando lo estime oportuno. Se acordó también rogarle que avise a la Corporación municipal con tres meses de antelación al cese de su cargo, a los efectos de proceder a la provisión de dicha plaza.

### Elche

*Un accidente ferroviario*  
En el paso a nivel del ferrocarril con la carretera de Aspe, situado en el barrio del Puente Nuevo de esta ciudad, fué alcanzado y arrollado por el tren de la línea de Andaluces que llega a esta estación a las cuatro de la tarde, el carro n.º 47 de la matrícula de 1931 de Santapola, que conducía el vecino de dicho pueblo José Gilbert Miralles, de profesión vendedor de pescado.

El carretero iba montado en su vehículo y probablemente dormido, pues ni vió los señales y avisos de prevención, establecidos en la carretera, ni oyó el silbato de la locomotora, que, próxima al lugar del accidente, tocaba insistentemente avisando el cruce de la carretera de Elche a Aspe y la llegada al puente de hierro inmediato a la estación ferroviaria.

El carro fué alcanzado por su parte posterior derecha y resultó con una rueda destrozada y con un varal roto.

La caballería y el conductor José Gilbert resultaron ilesos.

Por la hora en que ocurrió el accidente se personó gran número de curiosos, quienes—después de lamentar el triste suceso, que pudo tener fatales consecuencias de haber ocurrido en lugar más distante al pueblo y a la estación, ya que al sitio de la ocurrencia llegan los trenes con escasa velocidad por la proximidad del puente—recriminaron la torpeza del conductor del carro, que debió ir sujetando de la brida la caballería.

Las pérdidas por lo averiado se calculan en unas doscientas pesetas.

### Albatera

Ha sido confirmada la noticia de la próxima llegada a esta localidad del ilustre ex ministro y diputado a Cortes, don Joaquín Chapaprieta, que vendrá el día 16 del actual por la mañana, para asistir a las honras fúnebres que se celebrarán dicho día en memoria del señor García Serna.

La noticia ha producido general aprobación por los ciudadanos de este pueblo y de las localidades limítrofes que, a la vez que testimoniarán el respeto y afecto al amigo finado, en cuyo sufragio se celebra el acto fúnebre, podrán patentizar su adhesión personal y política al Jefe del Partido Republicano Independiente y genuino representante de esta provincia en las Cortes.

### Próximo homenaje

En breve será puesta una lápida con el nombre del que fué nuestro querido amigo y Jefe del Partido R Independiente D. José García Serna, en una de las principales calles de esta población, como recuerdo del que supo honrar nuestro pueblo, apoyando y amparando a todos estos vecinos y particularmente a la clase proletaria en sus necesidades.

### Fútbol

El día 10 del actual y hora de las tres de la tarde, se jugará un partido de fútbol en esta localidad, entre una selección de Novelda compuesta de la Unión Frutera, C. D. Noveldense y Levante F. C., todos de Novelda, contra el Albatera F. C. de esta localidad.

Los equipos se alinearán de la forma siguiente:  
Novelda: Galiano (C. D. N.); Pacheco (U. F.), Manchón (L.); Ascui (U. F.), Alberola (C. D. N.), Josemarieta (L.); Marcelino (L.), Guzmán (C. D. N.), Lángara (L.), Murillo (U. F.) y Costa (U. F.)

# F E D E R A L

**Camiones ♦♦ Omnibus ♦♦ Tractores**

DE 2 A 12 TONELADAS

Ofrece al mercado de transportes:

Cigüeñal en 7 cojinetes  
Engastes de asientos de válvulas  
Motor sobre caucho  
Juntas cardan de rodillos  
Chasis extrafuerte.

LA MEJOR ORGANIZACION TECNICA  
EL MAYOR STOK DE RECAMBIOS

VENTAS A PLAZOS Y CON CAMBIOS

Agente regional:

**ADRIAN VIUDES**

Organización de ventas en ALICANTE

GENERAL PRIM, 4.

### QUEJAS DEL VECINDARIO

#### Las Farmacias de turno

Todos los días y, en la sección correspondiente se publica las farmacias que les toca la guardia que son tres: dos (hasta las once de la noche y «una» que no se cierra, o al menos que está obligada a servir todas las ventas que se presenten, durante toda la noche.

Ahora bien. En Alicante existen 24 farmacias para 80.000 habitantes aproximadamente, sin contar con la pequeña población flotante. Una sola farmacia queda abierta para servir a toda la población.

Si la de guardia «esta en la calle de Sagasta y un vecino de Carolinas—lo mismo puede ser de otro barrio distante—tiene la necesidad de utilizar sus servicios con urgencia a deshora, sin encontrar un modo de locomoción, rápido, para poder llevar al enfermo que sufre el medicamento recetado, ¿que se le ocurrirá pensar?

Lo mismo, exactamente igual puede ocurrir si los que viven en el centro—aunque estos siempre encontrarán más próximo un taxi—si la farmacia de turno es una que esté directamente.

Creemos, casi lo podemos asegurar, que los farmacéuticos no se opondrían a que en vez de una sola farmacia fuera la de turno y si en cambio fueran por lo menos tres o cuatro bien distribuidas.

¿Que no hacen falta sus servicios? Mejor, pero al menos el vecindario sabe que no tiene que hacer una excursión penosa para encontrar el alivio para el enfermo.

Las muchas quejas que hemos recibido es lo que nos ha llevado al ánimo, en defensa claro está, de los vecinos de Alicante, para que los señores farmacéuticos se reúnan y tomen un acuerdo que beneficie a este pueblo, tan necesitado de mejoras y que sabe agradecer.

Salvador HARO

### Cuestiones nacionales

## Debe inquietarnos el porvenir del Mediterráneo

La declaración que leyó el Ministro de Estado en las Cortes, acerca de la actitud del Gobierno, en consecuencia de los acuerdos franco-italianos concertados en Roma, marca únicamente una orientación en el sentido de que el Gobierno español reconoce la importancia de dichos acuerdos para asegurar la paz en Europa y tratándose de pueblos con los que la nación y el Gobierno de España mantienen relaciones de cordial amistad, hay que felicitarlo de ello y felicitar a los dos grandes hombres de estado que han logrado tan feliz resultado.

El Gobierno español declara además, que interpretando el sentir nacional por encima de los partidos, entiendo que, España no puede estar ausente de las conversaciones y negociaciones relacionadas con el Mediterráneo Occidental, en el que radican sus preminentes intereses; finalmente sale al paso de la interpretación equivocada del precepto constitucional relativo a la renuncia a la guerra, ya que ello no excluye que España contribuya como en el pasado con su autoridad moral a la solución pacífica de los conflictos entre los pueblos.

En realidad, si por un lado la opinión tiene derecho a considerarse defraudada por el otro, tampoco era posible que el Gobierno español fuera más explícito, ya que hasta ahora los acuerdos de Roma, aun sirviendo de base y de prólogo para posteriores negociaciones no rozan todavía los problemas que afectan a España.

El ex ministro Góicoechea, tuvo buen cuidado de recordar, que la constitución republicana excluye los tratados secretos, que en muchos casos y precisamente en relación con el Mediterráneo se atribuyeron a la Monarquía y especialmente a la Dictadura: hubo períodos que se desgastaban impregnando contra una pretendida alianza secreta con Italia, que no existió más que en su imaginación calenturienta, a menos que se tratara de un instrumento de su arsenal de tópicos para armar barullos.

Con una lógica algo discutible el ministro de Estado, que no había estimado necesario hacerlo antes, ofreció dar más explicaciones a la Comisión de Asuntos Exteriores a la que invitó los jefes de minorías; la escapatória confirma que como acertadamente señaló el señor Cambó, se trata por ahora del propósito de iniciar una acción diplomática en previsión de acontecimientos probables.

Como es natural, enseguida se piensa en el Estatuto de Tánger, al que aludió concretamente el señor Góicoechea, y que caduca dentro de unos meses, así como a la revisión del acta de Algeciras, que se supone será planteada por Francia, aunque hace todavía unas semanas se hablaba sencillamente de una revisión aduanera, que no afectaba a las estipulaciones del Acta y que podían realizarse mediante una sencilla adhesión de las potencias firmatorias sin necesidad de poner en discusión todo el conjunto de problemas contemplados en dicho Acto.

En el caso de Tánger la experiencia ha confirmado las previsiones que desde el primer momento se hicieron sobre los inconvenientes del régimen adoptado con la postergación de los legítimos intereses de España; sin embargo, habrá que considerar si entre tanto la posición diplomática de España ha mejorado en medida tal que permita abrigar la esperanza de una mayor consideración de sus pretensiones.

No queremos hacer consideraciones sobre argumento tan delicado, señalemos solamente que durante los últimos años con el pretexto de la diferencia de régimen se han enfriado bastante las relaciones con Italia; que estamos abocados a una guerra comercial con Francia; que Inglaterra no tiene en este momento motivos especiales para complacerlos que finalmente Alemania la que seguramente nos brindaría su apoyo diplomático, no está por ahora en condiciones de ejercer una acción corresponsal de un diario español portavoz de un partido de la coalición ministerial en el instante mismo que en Madrid se festeja la firma de un acuerdo comercial no contribuye precisamente a inspirar confianza en la ayuda diplomática de Alemania.

Es inútil negar que los acuerdos de Roma entre Francia y Italia que aquí se creían divididas por una hostilidad infranqueable, han sorprendido a la opinión española, la que prefiere posiblemente, ahorrarse otras sorpresas por el estilo por lo que desea la mayor prudencia, en la política internacional.

Obsér.  
(Agencia Internacional Arco).

Para Gambas a la plancha  
y mariscos frescos SIEMPRE  
**La Marquesina**  
PEPE EL JIJONENCO

### REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patentes uno de los puntos de su «SERVICIO SINGER», ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valadero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no toquen manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON REGALO en cualquier Tienda SINGER Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

**Compañía SINGER de máquinas para coser**  
Dirección para España:  
Edificio SINGER: Avenida de Menéndez Pelayo, 67.- MADRID  
Tienda en ALICANTE: Manero Mollá, 10.

Suscribase al «Diario de Alicante»

### HIPOTECAS- PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas. Largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

**Centro financiero**  
CORTES, 561.  
BARCELONA

Hágase artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a A. E. C. Hortalaza, 32, pral. Madrid.

## LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

### El señor Ventosa defiende una proposición en el sentido de que se repongan los Ayuntamientos catalanes suspendidos

Madrid (Tel).—Mala época para la Lliga. El otro día fué Badía cuando pretendía defender a la industria catalana el que cayó aplastado por la fuerza de la mayoría. En la sesión de hoy le ha tocado el turno a Ventosa. Se le vio la oreja, como suele decirse. Comenzó su intervención diciendo que defendía la proposición que la Lliga tenía presentada pidiendo el restablecimiento de la vida municipal en los Ayuntamientos españoles. Pero luego redujo todo ese interés nacional a Cataluña y habló nada que de los catalanes. Y al hablar de ellos mostró un decidido interés en que se mantuvieran las suspensiones de los concejales de la Esquerra cómo no! pero en cambio añadió que habían otros que no habían participado en los sucesos, y esos pudieron muy bien haberse encargado de la vida municipal. Coincidencias que la política ofrece: los que quedaron eran amigos del señor Cambó.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, le contestó muy diplomáticamente con la mayor claridad: Esos elementos tampoco eran gratos al Gobierno. Los gratos, otra coincidencia son los amigos del señor Vaquero, que ya que en las elecciones no contaron con la confianza popular, tienen ahora la coyuntura de que gozan la del Gobierno: Política, todo po lítica, que diría el espectador parcial.

Sin embargo los ingenios que al ver el sentido de la proposición pensaron en algo elevado, se convencerían que todo reside en barrer para dentro.

Que la soberanía popular anda por dentro de la casa...

UN ALCANTINO EN LA TRIBUNA

#### La sesión

A las cuatro y veinticinco de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia de don Santiago Alba. En las tribunas y escaños se nota una gran desanimación. En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Hacienda.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día y seguidamente se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un extraordinario de siete millones de pesetas para la adquisición por el Estado de armas y municiones.

El señor Amado formula un voto particular.

La Comisión le contesta y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Se pasa a discutir una proposición de la Lliga pidiendo que se normalice la vida municipal en España y particularmente en Cataluña.

El diputado señor Ventosa la defiende y manifiesta que el general Batet suspendió arbitrariamente a todos los concejales sin tener para nada en cuenta si habían o no participado en los sucesos.

Afirma que considera injusto dicho trato y termina diciendo que esta situación anómala no debe continuar.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Vaquero manifestando que la suspensión de concejales se llevó a efecto porque en todos los municipios tuvieron una responsabilidad a consecuencia de los pasados sucesos y no obstante se ha procurado decretar la suspensión por causa justa y de forma seria.

Dice además que reconoce que dentro de los municipios había concejales que no tuvieron ninguna participación en los sucesos, pero

que estos desgraciadamente eran la minoría y el Gobierno al tener que encargarse de los fines del municipio por abandono de los mismos por parte de la mayoría de los concejales no podía entregar el mismo en manos de una minoría y cargar con la responsabilidad.

El diputado señor COMIN se adhiere a lo manifestado por Ventosa pero extendiéndolo a otras provincias.

El ministro de Estado señor ROCHA interviene para alusiones hechas por el señor Ventosa en su discurso.

Defiende en breves palabras la gestión del señor Pich y Pon al frente del municipio catalán y pide a Ventosa pruebas de algo que pueda rozar la honorabilidad de dicho señor. Cuando se hace una denuncia es preciso no hacerla de forma so lapada sino señalando casos concretos para que puedan estudiarse con todo detenimiento y que respalden la verdad.

Dice que es necesario que se vote la proposición y pide a tal efecto votación nominal.

Así se hace votando contra la misma 162 diputados por 60 en contra.

Luego diversos diputados consumen turnos en contra de la proposición y adhiriéndose a las palabras de Rocha.

Le suspende este debate y se pasa a discutir el articulado del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

#### Los arrendamientos rústicos

LAMAMIE DE CLAIRAC presenta una enmienda que es rechazada.

Seguidamente el mismo diputado presenta otra contra el artículo 10. La Comisión le contesta y queda retirada la enmienda.

Otra que presenta es aceptada en parte.

Se pone a discusión el artículo 11 del proyecto.

RODRIGUEZ JURADO for-

mula un voto particular. La Comisión le contesta y queda retirado.

Igual ocurre a una enmienda presentada por el señor MONTERO.

A continuación son retiradas otras varias enmiendas presentadas por diputados que no se encuentran en el salón.

Interviene el ministro de Agricultura, el cual dice que es preciso fijar bien claro las condiciones en que han de desenvolverse arrendadores y arrendatarios.

A petición del ministro es aceptada una enmienda del señor Vaquero.

Lamamié presenta otra enmienda y el ministro le contesta.

Se deja para otro día la discusión del artículo 12 hasta que quede redactado definitivamente el 11 al cual se han aceptado varias enmiendas y sugerencias.

Se pone a discusión el artículo 13.

El diputado señor NAVAJAS presenta una enmienda y como surgen dudas acerca de si es reglamentaria o no la inclusión de un artículo nuevo, el Presidente de la Cámara aclara solicitando que pase a la Comisión para que ésta resuelva. Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

#### LOS MEJORES BOCADILLOS Y APERITIVOS

— EN —  
LA MARQUESINA  
Pepe el Jijonenco

#### NOTAS POLITICAS

##### Conferencia de la seda

Madrid, (tel). La «Gaceta» publica una orden, por la que se convoca para el viernes, día 8 del presente mes, a las once de la mañana, una Conferencia, que tendrá lugar en el salón de actos del ministerio de Agricultura, presidida por el señor subsecretario de Agricultura, con la asistencia de los señores directores generales de Agricultura y de Comercio y Política Arancelaria, en calidad de vicepresidentes, a la cual podrán concurrir representaciones debidamente acreditadas de Entidades y Asociaciones que tengan relación con el problema de la producción, elaboración y comercio de la seda y de la seda artificial. Actuará de secretario el ingeniero jefe de la Sección de Servicios generales agrónomos de la Dirección general de Agricultura.

De las deliberaciones y acuerdos se levantarán las actas correspondientes, formulándose la propuesta que, una vez estudiada por el ministerio, servirá de base para la resolución definitiva de la producción y defensa de la economía nacional sedera.

##### El estatuto de Prensa

Madrid.—Al concerse en detalle el proyecto de Estatuto de Prensa que ha presentado a sus compañeros de Gobierno el ministro de Gobernación y que es ya proyecto de ley que ha de pasar a la discusión del Parlamento, los periodistas han exteriorizado su disconformidad.

En la Asociación de la Prensa se celebrará una reunión a la que se convocará representación de los periodistas de provincias, para tratar del Estatuto.

También se invitará al Presidente de la Asociación—cargo que coincide en el señor Lerroux—para que requiera a todos los periodistas que tienen asiento en el Parlamento como diputados, con el fin de que se apresten a defender la dignidad profesional por encima de todos sus compromisos de partido.

#### Se piden varias penas de muerte en Vitoria

Vitoria.—Esta tarde se ha presentado a las autoridades un individuo llamado Daniel Martínez y Velasco, de veintidós años de edad, al que se acusa de haber tomado parte activa en los sucesos revolucionarios desarrollados en el pueblo de Labastida, cuyo proceso se ha visto a mediados del año pasado.

El fallo fué recurrido, y ahora se pide para este individuo y otros varias penas de muerte.

#### Reunión radical

Madrid.—Bajo la presidencia de Emiliano Iglesias se ha reunido la minoría radical acordando que la Comisión de Justicia mantenga su criterio de que los Jurados que hayan de entender en procesos contra funcionarios, tengan caracteres de Tribunal.

#### Manifestaciones de Rocha

Madrid.—El ministro de Estado, señor Rocha, manifestó a los informadores que se había suspendido la proyectada reunión de Jefes de minorías para tratar sobre la declaración leída por el Gobierno en las Cortes sobre nuestra política en el Mediterráneo.

#### La producción de cereales

Madrid.—La minoría agraria, ha acordado realizar determinadas gestiones cerca del ministro de Agricultura para que evite los perjuicios que la orden dada por su departamento de fecha veinte enero pasado irroga a la producción cerealista.

También piensan plantear esta cuestión en el parlamento ya que afecta hondamente a la economía nacional.

#### La Justicia en Cataluña

Madrid.—Parece ser que la administración de Justicia en Cataluña volverá a depender del poder central. A tal motivo obedeció la última visita del ministro señor Aizpún a Barcelona y se asegura que tiene ya tal proyecto en vías de realización, sobre todo en la parte que afecta a la justicia municipal.

#### El Consejo regional del Partido Radical de Cataluña en Madrid

Madrid.—En esta capital se reunió bajo la presidencia de Lerroux el Consejo regional del Partido radical catalán.

Lerroux manifestó que tramitaría con todo agrado las peticiones de Cataluña que llegasen hasta él por mediación del señor Pich y Pon.

#### La reunión de la Comisión de Estado

Madrid.—A pesar de las manifestaciones hechas a los periodistas por el ministro señor Rocha se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Estado para tratar de nuestra política mediterránea en relación con la última nota leída a este respecto por el Gobierno en las Cortes.

Varios diputados formularon diversas observaciones al plan expuesto por el Gobierno y probablemente se celebrará una nueva reunión para acoplar todas estas nuevas sugerencias.

#### Programa parlamentario

Madrid.—El señor Alba ha anunciado que ha quedado para la sesión que se celebrará hoy en el Parlamento la discusión de la proposición que tiene presentada el diputado señor Suárez Targil.

Añadió que también se discutirá el dictamen de la Comisión de suplicatorios y seguirá la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

También se discutirá la propo-

sición del diputado señor Ruiz Alonso sobre determinadas em presas azucareras.

El viernes se tratará de la proposición de Trabal sobre la suspensión de garantías y comenzará la discusión del proyecto de ley de arrendamientos.

#### Vuelta al trabajo

Barcelona.—Se han reintegrado al trabajo los doscientos obreros metalúrgicos que se habían declarado en huelga cesando el conflicto que ha tenido varios días intranquila a Manresa.

Con esto se ha restablecido la tranquilidad en la población comen tándose las gestiones realizadas por la autoridad para la feliz solución de la huelga.

#### Absueltos

Barcelona.—Han sido absueltos por un Consejo de Guerra varios individuos acusados del delito de rebelión en la ciudad de Badalona.

#### De la reunión de la Comisión de suplicatorios

Madrid.—El dictamen de la comisión de suplicatorios deniega para procesar a los diputados siguientes: Don Pedro Sainz Rodríguez, don Carlos Hernandez Zancajo, don Andrés Saborit, don Crescenciano Bilbao, don José Andrés Manso, don Juan Lozano, don Amador Fernández, don Manuel González Ramos, doña Margarita Nelken, don domingo Tejera, don Rodolfo Llopis, don Juan Pujol, don Pedro Rubio Heredia, don José María Lamamié de Clairac, doña Veneranda García, don José Prat, don Santiago Fuentes Pila, don Juan Negrín, don Ramón González Peña, don Antonio Primo de Rivera, don Jerónimo Bujeda, don José Albiñana, don Luis Araquistain, don Tomás Álvarez Augulo, don Crescenciano Aguado y don José Grau, por tenencia ilícita de armas los dos últimos.

Se ha solicitado ampliación de antecedentes del suplicatorio contra don José Antonio Primo de Rivera por supuesto delito de hallazgo de armas y explosivos.

La comisión ha acordado citar por segunda vez para que eva cue tramite de audiencia si lo estima oportuno al diputado don Pedro Rubio Heredia y don Anastasio de Gracia.

Se ha acordado citar por vez primera a iguales fines a don Juan A. Trabal, don Telesforo Monzón, don Manuel Irujo, don Melchor Marial y don Antonio Aguirre.

Están citados por edictos doña Margarita Nelken, don Tomás Piera, don Amador Fernández y don Indalecio Prieto.

#### Un proyecto interesante

El Gobierno piensa establecer monopolio para la fabricación de armas

Madrid.—El Gobierno tiene en estudio un proyecto de ley acerca del monopolio de armas y explosivos.

Se adjudicará este monopolio a una Compañía, mediante concurso.

La entidad se denominará Monopolio de Armas de Fuego

Comprenderá todas las operaciones de fabricación, venta, exportación, importación, etc., menos la artillería naval.

La Compañía será netamente española.

El mínimum de su capital so-

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### Ha pasado a ser proyecto de ley el Estatuto de Prensa

Los reunidos se dedicaron a estudiar el sumario por el alijo de armas

Madrid, (tel).—A las diez y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el Palacio de la Castellana bajo la presidencia del Jefe del Gobierno.

#### Jalón habla del Consejo

Terminada la reunión, a las dos de la tarde, el ministro de Comunicaciones señor Jalón, conversó con los informadores manifestándoles que en la reunión, hubo un cambio de impresiones acerca del Estatuto de Prensa, que ha pasado ya a ser proyecto de ley.

El señor Anguera de Sojo dió lectura a los puntos más salientes del informe presentado a las Cortes por el juez especial señor Alarcón en el asunto del alijo de armas.

Se trató también de la electrificación de los ferrocarriles de Avila y Segovia, asunto que será conocido por el decreto que al próximo Consejo llevará el ministro de Obras Públicas.

El señor Duvalde, ponente en la comisión de la reforma constitucional, ha dado lectura a un índice de las materias susceptibles de reforma, unas en su espíritu y otras en la redacción de los artículos. El estudio es detalladísimo y concreto y ha quedado para estudio de los ministros que felicitaron a su compañero.

Y no hay nada más—añadió el se-

ñor Jalón—pues mañana hay Consejo en Palacio y esto de hoy ha sido un cambio de impresiones.

Se ha hecho el nombramiento de un alto cargo para Comunicaciones pero no se hará público hasta que lo conozca el señor Alcalá Zamora.

Lerroux habla de los discursos que S. E. pronunció en pasados sucesos

Al terminar el Consejo y al hablar con los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que no tenía nada que añadir a la referencia dada por el ministro de Comunicaciones.

Se había convenido no dar nota oficiosa puesto que ningún asunto había ce acuerdo concreto y que la reunión por la importancia de los asuntos había sido de muchas palabras pero de ningún acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se mantenía el criterio de dar a la publicidad los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora con motivo de la reforma constitucional, hace tiempo.

Lerroux dijo que sí, pero que parecía más correcto dar esta publicidad después de que el Gobierno y el Parlamento tuvieran acordado el plan a desarrollar, pues publicar antes las palabras de S. E. pudiera parecer una coacción a lo que ha de llevar a cabo el Parlamento.

#### Un niño ahogado

Murcia.—La Guardia civil del puesto de Alcantarilla comunica que se encontraban jugando junto a un brazal denominado del «Cura», situado extramuros de Alcantarilla, dos niños corta edad teniedo la desgracia de caerse en él y pereciendo uno ahogado.

El niño víctima de la desgracia se llama Juan Pacheco Gómez, de cinco años.

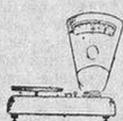
#### Acto de honradez

Valencia.—El camarero del restaurant «La Alquería», Adolfo Company, se encontró debajo de una de las mesas del establecimiento una cartera con 7.800 pesetas, que entregó inmediatamente al dueño del restaurant.

A las pocas horas se presentó allí don José Tarazona Peris, ex portador de frutas, el cual había perdido dicho dinero.

Devuelto al señor Tarazona el dinero que se le había extra viado, éste gratificó al camarero con 50 pesetas.

#### Motores SIEMENS



#### LA COMPETIDORA

Taller de construcción y reparación de balanzas y toda clase aparatos para pesar

#### JUAN SANTAMARIA

Elevación de agua en todos los sistemas, especialidad en la reparación de molinos AER-MOTOR

Reparación de toda clase de maquinaria

SOLDADURA AUTÓGENA

Plaza Hernán Cortés, 16-17.

Teléfono 1271

ALICANTE

#### CARNAVAL....

SU PRIMERA FIESTA:

### EL BAILE DE LOS CAPUCHONES

A BENEFICIO DEL

Instituto Provincial de Ciegos

Gran cena de gala, precedida de baile de disfraces

TÓMBOLA

Reserve su mesa en el Hotel Samper